

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.  
A precios convencionales.

SANTANDER 20 DE JULIO DE 1864.

Nos parece digna de fijar la atención del comercio, y de que se procure por todos los medios llegar á una solución satisfactoria y pronta, la cuestión que ha surgido sobre la exacta y genuina significación de los artículos 56 y 57, capítulo 5.º, sección 3.º, de la ley de papel sellado relativamente á los libros de comercio. A esta cuestión ha dado lugar la duda suscitada por un empleado de la sección de Fomento del Gobierno civil de Barcelona, que al parecer pretende hacer extensivo el uso del sello especial de comercio al libro mayor y libro de inventarios que, además del diario, menciona el artículo 52 del código de comercio.

Parece que los fundamentos de esa opinión se deducen del contexto mismo de los artículos 56 y 57 de la ya citada ley del papel sellado, suponiendo que el empleo de la palabra libros usada en el artículo 57 es extensiva y dice relación á todos los que se llevan en las casas de comercio, conforme á lo prevenido en el precitado artículo 52 del código.

Sobre este particular se ha elevado consulta al centro directivo competente, la cual parece no haberse evacuado todavía. Por lo mismo juzgamos oportuno el momento de llamar sobre este asunto la atención de las personas más directamente interesadas en que se acuerde una resolución capaz de evitar los inmensos perjuicios que ocasionaría una mala interpretación de la ley en el presente caso.

Nosotros vamos á decir por hoy dos palabras únicamente, por no consentirnos más extensión la premura del tiempo de que podemos disponer, acerca de esa cuestión. Párecenos que la duda suscitada por ese agente subalterno de la administración revela más que todo un exajerado celo por aumentar los rendimientos de la renta, sin considerar que por de pronto produce un mal gravísimo, cual es el de introducir la

desconfianza y la inquietud entre los comerciantes é industriales, que ven una amenaza de innovación donde menos debieran esperarlo. Porque la verdad es que hasta ahora no se había puesto en duda el verdadero alcance de la obligación del timbre en los libros de contabilidad mercantil, y todo el mundo ha estado en la persuasión de que únicamente el Libro Diario necesita el uso del sello especial de comercio; porque á él y solo á él se refieren los artículos 56 y 57 de la novísima ley del papel sellado.

Pero ya que ha surgido la cuestión, bueno será dilucidarla antes que, como es posible, recaiga alguna resolución poco conforme con la equidad y difícil acaso de remediar en sus efectos. Haremos sobre este punto algunas indicaciones, esperando que las personas competentes ilustrarán con más extensión una tan importante materia.

El texto literal de los artículos citados de la ley del papel sellado es el siguiente:

Art. 55. «Se usará el sello especial de comercio: 1.º en el Libro Diario de las compañías mercantiles, de seguros y demás, y en el de los comerciantes etc.

Art. 57. Las autoridades no rubricarán los libros de comercio si no llevan los sellos correspondientes.»

Ahora bien: la duda que se le ha ocurrido al empleado de Barcelona consiste en si los libros que menciona el artículo 57 son los de que habla el precedente 56, ó deben entenderse todos los que espresa el artículo 52 del Código de comercio, á saber: El Diario, El Mayor y el libro de Inventarios. Hasta hoy ha pasado como corriente la interpretación del artículo 57 por el 56 que le precede, y es lo racional entenderlo así, porque el uno se refiere al otro; es decir, que el 57 viene á ser en cierto modo como la sanción penal del 56. En este se espresan nominalmente los libros de las compañías y comerciantes que necesitan el sello especial, y en aquel se pro-

hibe á las autoridades rubricar los que carezcan de dicho sello; y como quiera que sin el requisito de esa rúbrica no producen efecto ni hacen fé los asientos en dichos libros, hé aquí relacionadas las disposiciones de los dos artículos, sin necesidad de dar al 57 la extensión que no tiene ni en su letra ni en su espíritu.

Y que no hay tal necesidad, ni pudo ser tal la intención del legislador, se comprende con solo considerar que el único libro que se puede exigir á un comerciante, como necesario é indispensable en la contabilidad mercantil, es el Diario, y que los demás que menciona el Código, y otros que este no menciona, pero que muchas casas ó comerciantes curiosos acostumbran llevar para facilitar sus operaciones ó para ayudar á la memoria, no se prescriben como obligatorios, ni jamás se han entendido sujetos al uso del timbre. Luego es evidente que el contexto del artículo 57, que tantas veces tenemos necesidad de citar, no puede, sin violentarse en su letra y tergiversarse en su espíritu, ser aplicable á otros libros que al Diario, que nominal y exclusivamente se encuentra espreso en el artículo 56 de la misma ley.

Párecenos, pues, indudable que el resultado de la consulta elevada á la Dirección del ramo será en todo conforme á los derechos que se hallan tan perfectamente garantidos por las citadas disposiciones; pero no creemos sería inoportuno acudir por medio de reverentes exposiciones en este sentido á la superioridad, por cuanto siempre es mejor prevenir los males, evitando que lleguen á realizarse, que no remediarlos después de sucedido, lo cual tampoco siempre es posible lograr.

Leemos en *El Ancora* las siguientes fundadísimas quejas que nos apresuramos á reproducir porque todo cuanto en la materia se diga es poco, mucho más afectando el abandono lastimoso en que se halla

el profesorado de 1.º enseñanza no á los maestros de una ni de dos provincias, sino á los de toda España.

«¿Podrá saberse de una vez y de una manera cierta, qué se piensa en ese centro directivo que pudiera muy bien llamarse panteón de la enseñanza pública, respecto de los profesores de instrucción primaria? ¿Cuál es el porvenir que se reserva á estos parias de la actual civilización? ó en otro caso ¿para qué sirven esas inmensas oficinas, que tan caras cuestan al país, si han de tener en el más completo abandono la instrucción pública, único y exclusivo objeto de su institución, y han de mirar con indiferencia las quejas de los profesores? Profesores hay á quienes se les debe seis meses, un año, dos y más, ya por su dotación, ya en concepto de retribución: no sucederá lo mismo con los empleados en la dirección de instrucción pública que estarán pagados al corriente desde el director hasta el último portero, y no sabemos si estos beneméritos ciudadanos que, debemos suponer, aceptan los destinos para consagrarse en cuerpo y alma al mejor desempeño de su deber; no sabemos repetimos, si á pesar de su amor al país, tendrían la abnegación suficiente, para servir sin cobrar sus sueldos, un mes y otro, un año y más... ¿La tendrían? Bien podemos asegurar que no. ¿Y quieren que el pobre maestro la tenga y no perciba en tanto tiempo su miserable dotación, tanto más urgente cuanto más mezquina es? Porque es necesario que esos altos funcionarios tengan entendido que nada nos prueba mejor la miseria y desgracia de un hombre, que verlo en la necesidad de servir un destino por una mezquina retribución.»

Admirable es en efecto la paciencia de los pobres maestros que, aun con esas mezquinas dotaciones, insuficientes para el necesario sustento, y cobradas cuando y cómo el capricho de los alcaldes ó el estado de los fondos municipales permite, tienen aliento para seguir dedicados á sus improbas tareas de la instrucción de los niños. Es hasta milagrosa la existencia de esos verdaderos mártires y, por nuestra parte, aseguramos que no nos estrañaría ver abandonadas las escuelas de la mayo-

— 13 —

—¿Y si es avaro, María, aceptará las condiciones que quiero imponerle? Lo que yo debo pedirle es la renuncia de una parte de su fortuna en favor de su sobrino Gerónimo. ¿Y no sería una ofensa á tu dignidad, María, y tus hermanos no tomarían venganza de ella, el que tu mano fuese rehusada por una cuestión de dinero? Yo deploro que hayas concedido tu afecto al señor Gerónimo de una manera tan irrevocable, cuando podías haber escogido entre cien otros más ricos y más considerados que él. El jefe de la poderosa casa de Buonvisi tenía más derecho á mis simpatías y á las tuyas...

—¿Simon Turchi! dijo la jóven suspirando y dejando caer con desaliento la cabeza sobre el pecho.

—¿Qué no ha hecho durante tres años, repuso el padre, ese pobre Turchi para probarte su amor? Fiestas, banquetes, conciertos, paseos en góndola sobre el Escalda, nada ha escaseado; por complacerte ha sacrificado montones de oro. En otro tiempo no te sentías mal dispuesta hacia él, María; pero desde la noche en que fué atacado en la calle por asesinos desconocidos y recibió en el rostro aquella fatal herida, ha cambiado mucho á tus ojos. En vez de estar reconocida al pobre Turchi, le recibes tan mal que casi he llegado á creer que le aborreces.

—¿Yo aborrecer al señor Turchi? exclamó la jóven como espantada de esa acusación. ¡No, pa-

3

— 16 —

ciertas naciones del Mediodía. Su naciente barba, sus negros cabellos, que caían á lo largo de las sienes, y el fuego que brillaba en sus ojos, daban á su rostro una gravedad singular, así como una tranquila sonrisa, y un no sé qué de soñador esparcido en el conjunto de sus facciones, atestiguaban una gran bondad de alma.

Aunque, desde el umbral de la sala, procuraba dar á su rostro la serenidad del contento, había en él, sin embargo, una espresion de tristeza que no se escapó á la mirada de María.

El traje de Gerónimo era sencillo, en comparación del rico atavío de los demás nobles italianos, sus compatriotas. Llevaba un sombrero de fieltro, adornado con una pluma que caía sobre la espalda, una capa española, un jubon de paño inglés forrado de piel negra, calzones de satín color de violeta y botas grises. Solamente la espada, suspendida al costado, contrastaba con la modestia del traje por su brillante empuñadura, y atestiguaba con los escudos grabados en el asta, que su dueño pertenecía á una familia noble.

—¿Che la pace sia in quella casa! dijo al entrar en la sala.

Inclinóse profundamente delante de monsieur Van de Werve y murmuró un respetuoso saludo; pero las señales de aflicción que notó en el semblante de María le hirieron de tal modo, que hizo tregua á las ceremonias para fijar en la jóven una mirada interrogadora. Lágrimas brillaban en los ojos

— 17 —

de María, y sin embargo, ella sonreía alegremente...

—María es singularmente impresionable por naturaleza, señor Gerónimo, dijo monsieur Van de Werve. Le hablaba de su buena madre, de feliz memoria, y lloraba... Hé aquí que apareceis, y sonríe, como si no hubiera tenido pesar alguno.

La jóven no esperó el fin de esta explicación; antes que su padre concluyese de hablar, cogió á su amante por el brazo y lo condujo delante de la ventana diciéndole:

—Mirad, Gerónimo, el viento está al Oeste.

—Lo sé desde esta noche, María, contestó el jóven con un suspiro involuntario.

—Alegraos, pues; vuestro tío puede llegar hoy á la vista de la ciudad.

—No lo creo... Sin embargo, es posible, dijo con triste acento el jóven.

—¿Qué friamente lo decís, Gerónimo! dijo sorprendida la jóven; ¡qué nube oscurece vuestra alma!

—Es cierto; noto en vos algo extraordinario, advirtió el padre. Pareceis muy triste. ¿Habeis recibido quizás desagradables noticias de vuestro tío?

Pareció que el jóven buscaba con aire distraído una contestación á la pregunta; pero casi en el mismo instante sacudió vivamente la cabeza, como esforzándose por arrojar los pensamientos que le entristecían, y respondió balbuceando:

—¡Ah! no, no es eso... he visto ahora, detrás

ría de los pueblos de España y, por lo tanto, sin instrucción de ningún género á la clase proletaria que tiene que acudir á la enseñanza gratuita.

Cuando en tan triste situación se halla el personal de las escuelas, ¿cómo podremos esperar se encuentre el material? ¿Cómo hemos de extrañar la falta de encerados, de muestras, hasta de libros y de todo lo más preciso para la instrucción primaria? Pueblos hay en España, y en nuestra provincia los tenemos, en que la escuela es el atrio de la iglesia y algunos en que la escuela se halla poco menos que al aire libre.

En vista de ese lastimoso abandono, no debemos extrañar la falta de elementos de la mayor parte de los maestros, pues los que algo valen no quieren acudir á servir para no hallar retribución por su trabajo, y las localidades tienen que aceptar lo que se presente, que en no pocas ocasiones son aldeanos que no saben hablar.

Esta es la triste verdad y lo es desgraciadamente que los gobiernos vienen sucediéndose unos á otros, separando todos la atención de ese terreno que tanta consideración merece y de cuyo abandono nace ese terrible mal que tanto hemos lamentado, la falta de instrucción de la clase pobre.

Varios periódicos han anunciado estos días la apertura total de la línea del Norte.

Esta solemnidad, que será además de una fiesta internacional, uno de los acontecimientos más faustos y trascendentales de nuestra historia contemporánea, tendrá lugar el día 15 de Agosto próximo, y según nuestras noticias que tenemos por autorizadas, la honrará con su presencia S. M. el Rey.

De aquí para entonces prometeremos á nuestros lectores descripciones detalladas é imparciales, tanto de la línea que va á enlazarnos directamente con Europa, cuanto de la régia é interesante expedición que ha de salir de Madrid el 15 de Agosto.

### CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 18 tomamos las siguientes noticias:

—Por real orden del 6 del corriente, comunicada por el Excmo. señor ministro de la Guerra al Excmo. señor director general de Sanidad militar, se declara que S. M. no halla inconveniente en que, conforme á lo acordado en la Conferencia

para todos los países, pueda formarse en España un Comité, cuyos servicios aceptaría el gobierno, á fin de que instruya y organice, de la manera que le parezca más útil y conveniente, secciones de enfermeros voluntarios de la clase civil, prepare los recursos materiales de todo género para procurar socorros á los heridos en los campos de batalla, y disponga locales en los que deben ser auxiliados, pudiendo encomendarse la formación del Comité y sus secciones á la Orden de San Juan de Jerusalén, que por su instituto parece la indicada al efecto.

Asimismo S. M. ha tenido á bien aceptar la idea de la neutralidad para los heridos enemigos sobre el campo de batalla, y servicio de su socorro, salvo las excepciones que los generales en jefe consideren convenientes y que en cada caso exijan las circunstancias.

Esta real orden se trasladó á la comisión preparatoria para la formación de la Sociedad para socorrer heridos y enfermos militares en campaña, que hace meses se constituyó en esta corte por los caballeros de San Juan, invitados al efecto por el señor conde de Ripalda, y que se halla funcionando, formando las subcomisiones en las provincias, prestándole todo su apoyo el Excmo. señor director de Sanidad militar, y como por la real orden anterior se ve, el señor ministro de la Guerra. Ya se hallan formadas algunas comisiones de provincia, y los caballeros de San Juan se prestan en todas partes con el mayor celo á este servicio caritativo, tan propio de su instituto, agregándose personas distinguidas de todos los partidos.

—Leemos en un periódico:

«Recibimos una comunicación muy curiosa que firman, al parecer, individuos que se llaman á sí mismos carlistas, y en la que se protesta contra la muerte de este partido. En ella se nos asegura que cuentan con los mismos elementos que fracasaron en San Carlos de la Rápita por culpa del general Ortega, y que no han desistido de sus propósitos, cifrando hoy sus esperanzas en los hijos de don Juan.»

—Ayer ascendía á 5.668,147 reales la suma recaudada para el socorro de las desgracias de Manila.

—Leemos en *El Diario español*:—El 16 se hicieron circular rumores de haberse alterado el orden público en Barcelona y Zaragoza; y los alarmistas se despacharon á su gusto propalando voces é inventando noticias capaces de conmover á un guardacanton. Es indudable que los inventores de tales patrañas obedecen á una consigna dada con objeto de mantener agitados los ánimos. ¡Qué miseria!

### CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—No ha vuelto á repetirse acto alguno perturbador por los aficionados del escándalo. *La Opinión* dice:

«Hasta los más asustadizos pudieron convencerse ayer de que el pequeño alboroto del viernes no podía tener ninguna trascendencia y que carecía absolutamente de importancia política. Las precauciones adoptadas anteayer por la autoridad, bastaron para que reinara durante la noche el ma-

yor sosiego, y para que ayer en todo el día presentase la ciudad su aspecto normal, habiendo desaparecido hasta los curiosos, cuya agrupación fué la principal causa de la breve alarma del día anterior. A primera hora, el mercado, en el cual se veía un reten de guardia civil, y ocupadas militarmente la iglesia de San Juan y la Lonja del comercio, estaba desprovisto de legumbres; pero luego llegaron muchos carros de las que de diferentes puntos había hecho venir la autoridad. Ha terminado, pues, la excitación que se trató de promover con el motín del mercado, y nos parece que no quedarán impunes los que lo promovieron. Han sido presos varios sujetos, de malos antecedentes en su mayor parte, y en el juzgado del distrito se está formando el sumario con toda la actividad que requiere un hecho tan escandaloso.

BARCELONA.—Uno de los fenómenos atmosféricos que más llamó la atención en el mes de junio último en Barcelona, fué una hermosa corona doble que se vió en la noche del 14 del mismo mes. Hé aquí en qué términos la describe el *Boletín mensual de las observaciones meteorológicas del Observatorio de la casa misión de Balaguer* que acabamos de recibir:

«Estando el cielo sereno y solo cubierto de sutilísimo velo trasparente que dejaba ver claramente las estrellas, vimos de repente formarse primero la corona ordinaria resultando del rojo á la parte esterna y del amarillo brillante en la interna; pero después de pocos segundos, alrededor del rojo se formó otro círculo concéntrico en que se veían los colores del iris, y en ellos con preferencia el rojo que ocupaba la parte esterna, el naranjado, el amarillo y el verde oscuro que resultaba del conjunto de los demás colores; así es, que considerando el todo desde el centro á la circunferencia, teníamos primero el disco de la luna muy brillante, sin que se descubrieran los vapores que la cubrían en parte, luego el amarillo y el rojo que hacían como fondo á la corona, y después tocando al rojo, el verde oscuro, el amarillo y el rojo, formando el todo una circunferencia de 4º: duró el fenómeno media hora, después de la cual los vapores se condensaron más, entoldando casi por completo el cielo.»

—El 17 á las once y media del día tuvo lugar en Sarriá la inauguración y bendición del canal de aguas que ha conducido á aquella población la Sociedad Campaña y Compañía, como ya saben nuestros lectores. A este acto asistió el Excmo. é Ilmo. obispo de la diócesis y las primeras autoridades. El acto se verificó en el paseo junto al Desierto, en cuyo sitio se formó una especie de surtidor, elevándose el agua á una altura considerable. Después de esta ceremonia pasó todo el acompañamiento á la iglesia parroquial, en donde se cantó un solemne *Te Deum*; finalizando la ceremonia con un espléndido refresco. Junto á la estación del ferrocarril había multitud de carruajes, destinados para las personas que habían asistido.

MURCIA.—Personas que presenciaron los trabajos practicados en el túnel de Hellín para extraer á los 23 trabajadores que quedaron sepultados en las galerías subterráneas, nos han facilitado algunos pormenores sobre lo que allí pasó, que creemos dignos de darlos á conocer.

Los veintitres trabajadores estuvieron veinticuatro horas sin comer ni beber, pudiendo al cabo de este tiempo recoger por filtración alguna cantidad de agua de la que se arrojaba para apagar el incendio. El alimento no llegó á ellos hasta pasadas las cuarenta y ocho horas.

De los 23 individuos se hallaban 20 en un mismo punto, y los otros tres en diferente galería. Entre estos se encontraba un niño de diez años.

Lejos de perder el ánimo, todos los que había en la galería trabajaron con gran serenidad, luego que conocieron el peligro en que se hallaban, para impedir que el fuego enrareciese el aire y los asfixiase.

Entre todos los trabajadores sobresalía por su serenidad uno, natural de un pueblo de Galicia, el cual se había encontrado ya anteriormente en un trance igual. Su experiencia le daba valor para asegurar á sus compañeros que saldrían bien y sin padecer.

Después que recibieron alimento y tabaco, que cuidaron de pedir en cuanto se comunicaron por escrito con sus compañeros del exterior, siguieron ayudando á su salvación. Cuando se les anunció que podían ir saliendo uno á uno, contestaron que aun no se comunicaban con los tres que estaban en la otra galería, y que hasta encontrarles no querían subir.

Haciendo esfuerzos extraordinarios llegaron al fin á unirse á ellos, y entonces manifestaron que deseaban dormir, porque el cansancio les abrumaba, y que después de dormir subirían. Hasta tal punto llegaba su valor y su confianza. Con efecto durmieron, y á la madrugada comenzaron á salir uno á uno cogidos á una maroma de la que tiraban los trabajadores que se hallaban á la boca del pozo.

El primero que salió fué el niño de que hemos hablado, y luego los demás, siendo los últimos los dos capataces. Cuando todos estuvieron en salvo hubo una escena tierna y conmovedora entre los salvados y sus salvadores. Ninguno de los 23 que tan terribles horas acababan de pasar dentro de las entrañas de la tierra, sufrió daño ni lesión la más ligera.

Por último, sabemos que los contratistas de las obras repartieron una buena suma de dinero entre todos los trabajadores, sin escasearles cosa alguna de las que necesitaban.

ULTRAMAR.—El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico participa con fecha 25 de junio último que la tranquilidad pública continúa sin alteración en aquella provincia, y que era satisfactorio su estado sanitario.

### CORREO ESTRANJERO.

NUEVA-GRANADA.—De Panamá escriben manifestando los grandes riesgos que corren los españoles en aquella población á consecuencia de la complicidad en que suponen, no sabemos con qué grados de certeza, al jefe del Estado de Panamá con el gobierno peruano en todo lo que se refiere á hostilizar á España.

PERÚ.—Según cartas de Lima llegadas por la vía de Londres, el Sr. Oreiro, segundo comandante de nuestra fragata *Triunfo*, y el Sr. Saavedra,

del convento de los dominicos, una cosa que me ha conmovido profundamente; todavía tiemblo de emoción. ¿No habeis oído hablar de un negociante florentino, llamado Massimo Barberi?

—¿Un caballero? preguntó María. No hemos oído nunca su nombre.

—No, un hombre de la clase media, pero que disfrutaba de alta consideración.

—Le conozco perfectamente, dijo M. Van de Werve. Últimamente le he visto en casa de Lopez de Galle, para el cual había hecho algunos negocios de cambio. ¿Y qué ibais á decir de él?

—Una cosa terrible, M. Van de Werve. Se ha sacado de una madrona el cuerpo del pobre Barberi: tenía dos puñaladas en el cuello. Sin duda ha sido atacado y muerto esta noche...

—Triste es ver cometerse tantos asesinatos en nuestra ciudad de Anvers, dijo M. Van de Werve. Hé aquí el cuarto en un mes. Siempre las víctimas son españoles ó italianos; no cabe duda en que estos homicidios reconocen por causa la venganza ó los celos, lo que se comprende fácilmente viendo que los cadáveres no son despojados del dinero ni de las alhajas. Es una cosa horrible á los ojos de Dios y de la humanidad esa costumbre de los pueblos meridionales de atacarse y matarse así en emboscadas, y á veces sin el menor motivo razonado... Vos mismo, señor Gerónimo, ¿no temeis que alguna vez pueda heriros la mano de un enemigo?

jerle la mano, y oprimiéndola tiernamente, le dijo:

—Vamos, mi buena María, no llores más. Veremos lo que responde el señor Deodati cuando yo le diga mis condiciones. Gerónimo es de alta clase; si su tío consiente en dotarle de una fortuna suficiente, que se cumpla tu deseo.

—Pero, padre, dijo la jóven sin enjugar su llanto: eso depende de vuestra mayor ó menor condescendencia. Si pedis al señor Deodati cosas imposibles...

—No, no, pierde cuidado, dijo M. de Van de Werve interrumpiéndola, yo me esforzaré para llenar mi deber de padre, y al mismo tiempo hacer todo lo posible por evitarte nuevos pesares. ¿Estás contenta ahora?

La jóven abrazó silenciosamente á su padre; pero había en su mirada tan ferviente expresión de reconocimiento que M. de Werve se sintió conmovido y murmuró sonriendo:

—¡Aduladora! ¿cómo negarte nada? La edad, la experiencia, todo tiene que ceder á una sola mirada de tus ojos. Oculta tu emoción: oigo pasos en el vestíbulo.

Un criado abrió la puerta, y dijo anunciando:

—El señor Gerónimo

El jóven que entró en la sala se distinguía por su talle airoso y esbelto, y por la graciosa elegancia de sus modales y su actitud. Sus megillas y su frente tenían ese color moreno, ligero y trasparente, que tanto realza la varonil belleza del rostro en

dre, no lo creais!

—Es un guapo gentil-hombre, niña.

—Si, padre, hace mucho tiempo es el amigo íntimo de Gerónimo.

Van de Werve cogió la mano de su hija, y dijo con voz dulce:

—Gerónimo es tal vez más hermoso á los ojos de las mujeres; pero su suerte depende de la bondad de su tío; es jóven, sin experiencia, y por sí mismo nada posee. El señor Turchi, por el contrario, es rico y estimado de todos como asociado y administrador de la célebre casa de comercio de los Buonvisi. Consulta mejor tu elección, María, satisface el deseo de tus hermanos y el mio; todavía es tiempo.

Lágrimas brillaron en los ojos de la jóven: sin embargo, respondió con acento de dulce resignación:

—Padre, yo soy vuestra humilde sierva. Ordenad: yo obedeceré sin murmurar, y besaré humildemente la mano venerada que me impone un doloroso sacrificio.... ¡Pero Gerónimo, el pobre Gerónimo!..

Al decir estas palabras, sintió desmayar las fuerzas de su alma: llevó las manos á los ojos sollozando, y lágrimas cayeron á sus pies, como perlas brillantes, sobre el pavimento de mármol.

Durante algunos minutos, M. Van de Werve contempló á su hija con creciente compasión; después, vencido por la vista de su dolor, volvió á co-

guardia marina, salian en el vapor-correo para Europa, seguramente con pliegos del general Pinzon, y es probable que hoy se encuentren en esta capital.

En Lima reinaba todavía alguna agitacion y habian preso á varios españoles de quienes sospechaban que pudiesen llevar á la escuadra algunas noticias ó contribuir á que adquiriese víveres. El gobierno habia hecho cundir la noticia de que nuestros buques carecian absolutamente de carbon y de subsistencias y que se habian desarrollado unas viruelas mortíferas en las tripulaciones; todo por supuesto con el propósito de que en todas partes hubiesen de comunicar con nuestros marinos. Parece que se habia propagado en Lima la noticia de estar el gobierno en arreglo con el general Pinzon, pues el presidente Pezet ha tenido en el pueblecito de Chorrillo largas conferencias con el titulado generalísimo general Casilla, tres dias despues de haberse presentado en el Callao la *Covadonga*, que llevó pliegos de nuestro almirante para los ministros extranjeros.

**MÉJICO.**—Cartas de Méjico recibidas por el último correo que llegó á Saint Nazaire dan noticias interesantes de aquel país, aunque diferentes en algunos puntos de las publicadas por el *Moniteur*.

—Juarez ha establecido definitivamente el lugar de su gobierno en Monterey, Estado de nueva Leon, á 137 leguas de San Luis, que ocupan los franco-mejicanos al mando de Mejía.

—En la accion de Matehuala creyó Doblado poder sorprender á Mejía, y hubiera logrado su intento á no llegar al campo de batalla por medio de una marcha forzada la division francesa del coronel Aipuar, que hizo terminar el combate en una hora. Doblado perdió muchos prisioneros, pero tuvo pocos muertos, pues los cazadores de Africa no acuchillaron á los que huían.

—Dícese que las fuerzas franco-mejicanas están en marcha sobre Monterey, pues privado Juarez del ejército de Doblado, no puede ofrecer resistencia.

—Hablábase de un próximo ataque de los franceses contra Matamoros cuyas aguas estaban sondeando; pero se teme que esta operacion les ocasiona un conflicto con los norte-americanos, que tienen fuerzas en el rio Bravo, sobre todo despues de las últimas declaraciones hechas en el Congreso de Washington.

—Juarez cuenta ya con cierto número de americanos que se han alistado en su bandera.

—El ejército juarista, aunque poco temible para el francés, cuyo ataque no espera nunca aquel, es sin embargo un obstáculo para la pacificacion del país. Segun los periódicos adictos á la intervencion, cuentan hoy de 20 á 25,000 hombres á lo menos. Doblado y Juarez tienen en Nueva Leon de 5,000 á 6,000; pues aunque estas fuerzas fueron las dispersadas en Matulm, la pueden sin embargo volver á reunir. Uruga tiene en Jalisco unos 3,000, y aunque se habla de su próxima sumision al imperio, es probable que no le siga una parte de sus tropas; Patoni tiene en Durango 2,000, Ortega en Zacatecas 2,000, Espinola en Bajío 2,000, Porfirio Diaz en Oaxaca 5,000 y Romero y Carbajal en Pachuca y Muasteca 2,000. Hay que añadir á estas las fuerzas diseminadas en algunos Estados, tales como las de Guerrero, Tabasco y Yucatac y las numerosas guerrillas que infestan los alrededores de las principales poblaciones, y que se componen ordinariamente de 200 á 500 hombres. Las guerrillas no esperan jamás á los franceses, pero les fatigan con marchas y contramarchas. Si los imperiales logran sorprender alguna de ellas, lo cual es muy raro, le matan ocho ó diez hombres y la guerrilla va á otra parte á continuar sus rapiñas.

—El guerrillero más famoso, Romero, se ha apoderado en el camino de Méjico á Querétaro de un convoy de 18 carros que conducia uniformes y escoltaban una docena de soldados, los cuales quedaron prisioneros. Algunos de ellos han sido ya libertados y aseguran que los juaristas los trataron muy bien.

—Mientras que el jefe de las contraguerrillas coronel Dupin se apoderaba de Tuxpan, los juaristas entran en San Juan Bautista y Minatitlan.

—El coronel Dupin habia dado una proclama á la ciudad de Ozuluama anunciándole que seria borrada del mapa del imperio si no le entregaba cincuenta fusiles que habian ocultado otros tantos guardias nacionales de dicha poblacion, y felicitándose despues de haber sido obedecido, decia á los habitantes: Sin ella la ciudad seria á estas horas un monton de ruinas.

—Quedan todavía una docena de Estados por someter, cuales son: Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango, Coahuila y Nueva Leon, Tamaulipas, excepto Tampico, Colima, parte de Jalisco y de Mechoacan (excepto las capitales), Guerrero, Oaxaca, Tehuantepec, Chiapas, Tabasco y Yucatan en parte.

—Tratábase de dirigir una expedicion á Oaxaca, que es uno de los Estados más ricos, y al efecto se formó en Puebla un cuerpo de tropas, llamado extranjero; pero casi todos los soldados que le componian han desertado con armas y bagajes. El comandante militar de Puebla ha ofrecido 10 duros por cabeza á quien le presente algunas de estas ovejas descarriadas.

—El sistema de las advertencias en los periódicos progresa en Méjico. No há mucho tiempo el director de una librería impuso á *La Razon Católica*, periódico que se publicaba en Morelia, tres advertencias en un solo dia y para un mismo número, acompañando á ellas una suspencion definitiva.

—El representante de los Estados-Unidos en Méjico Mr. Corwin, se ha ausentado de la capital mejicana para no encontrarse con el emperador Maximiliano.

—Durante la travesia á Méjico á bordo de la *Novara*, el emperador Maximiliano ha estado constantemente trabajando, rodeado de hombres que por su esperiencia y talento se habian captado desde hace tiempo su confianza. Dicese que el emperador tiene ya adoptada su opinion sobre muchas de las medidas más importantes que ha de tomar desde luego, como son, la ratificacion con ciertas condiciones del decreto que concede el privilegio al Banco y la ratificacion tambien con condiciones á título oneroso de la venta de una parte de los bienes del clero, pues bajo esta denominacion se comprenden muchos que en ningun caso pueden ser vendidos.

—Todas las medidas tomadas por la regencia hasta la llegada del emperador á Méjico tienen el carácter de provisionales.

—En los diferentes departamentos de la Administracion pública se han hecho trabajos importantes por empleados franceses especiales, enviados al efecto.

—Dícese que á la llegada á su nueva patria, el emperador Maximiliano habrá encontrado todas las deudas extranjeras arregladas y algunas en vias de pago, siendo las que se hallan todavía pendientes las de los acreedores franceses.

**INGLATERRA.**—Interpelado el gobierno inglés en el Parlamento sobre si es cierto que Prusia exige á Dinamarca, además de una cantidad extraordinaria como indemnizacion de gastos de guerra, la cesion de toda la marina de guerra, ha contestado lord Palmerston que el gabinete de Saint James no habia recibido noticia alguna sobre proposicion tan monstruosa.

**ROMA.**—Dícese que rogado el Santo Padre á que permitiese sacar su fotografia en tarjetas que debian distribuirse entre los miembros de una sociedad caritativa de New-York, escribió al pié de las tarjetas esta sentencia: *Mitte gladium tuum in vaginam et Deus pacis erit tecum.*

**ALEMANIA.**—Han ocurrido nuevas cuestiones entre Prusia y los Estados secundarios de Alemania. A consecuencia de la iniciativa tomada por Hannover, se sigue entre estos últimos activas negociaciones para concentrar sus fuerzas militares, que les permita seguir una política independiente de las dos grandes potencias alemanas. Dicese que el gobierno prusiano no se opone á la formacion de este tercer grupo de la Confederacion, á condicion de que sean escluidas de él Hannover y Hesse electoral, y que caso de guerra se reserve á Prusia el mando supremo de las fuerzas alemanas en el Norte de la Confederacion.

#### ÚLTIMAS NOTICIAS.

**Paris 17 de Julio.**—Las correspondencias de Berlin y Viena guardan todavía silencio acerca de las condiciones que mutuamente se imponen las dos grandes potencias alemanas y la Dinamarca para la conclusion del tratado de paz; sin embargo, se asegura que esta no se ajustará definitivamente, mientras que las bases de ellas no sean aprobadas por ambas partes. Solamente se dice en Berlin que el rey Cristian cede á los gabinetes de Prusia y Austria el derecho de formular las condiciones, y en los círculos militares prusianos se ha creído por de pronto que la suspencion de hostilidades se retardará hasta la completa ocupacion de las islas danesas. Sabido es que esta ocupacion no se ha verificado, y que á escepcion de la isla de Alsen, el pabellon dinamarqués ondea todavía en los principales puertos de Dinamarca. Hasta un despacho de Flensburg dá la noticia de que el 14 se intentó en vano atacar la isla de Foehr. La guarnicion de Fionie estaba decidida á defenderse mientras quedase un solo hombre, y en la órden del dia el general Steine-mann, jefe de las tropas, habia hecho un llamamiento al patriotismo de los heroicos defensores de Duppel. En contra de las suposiciones del partido militar, los gabinetes de Berlin y Viena han cedido antes de que las armas aliadas lleguen al punto que sus jefes se propusieron. Este es un buen precedente para la terminacion de las negociaciones de paz.

Tambien se asegura que en Inglaterra se ha formado una sociedad con objeto de conseguir la conclusion de hostilidades en América. Esta sociedad, que cuenta en su seno con los hombres más importantes de la Gran Bretaña, ha sido recibida en audiencia el viérnes último por lord Palmerston, despues de haber admitido en igual concepto al enviado confederado M. Mason: el *Times* inserta el texto de la respuesta que dió lord Palmerston á la demanda de intervencion europea, concebida en estos términos: «Dos hechos son muy evidentes: la guerra es cruelmente destructora para los mismos americanos, y ofrece á las demás naciones grandes perjuicios: falta saber si el gobierno confia en que el federal escuchará en estos momentos proposiciones de mediacion. Un antiguo proverbio dice: *El que se mete entre dos que riñen, suele salir con la cabeza rota.* Yo no tengo miedo de que me rompan la mia, pero sí temo que la inoportunidad de la mediacion no consiga otra cosa que exasperar al Norte, haciéndonos difícil el logro del objeto; por lo que debe aguardarse á que se calmen las pasiones para poder llegar al fin en que todo el mundo tiene la vista fija.»

Ajustándose el gobierno á las noticias que recibe, está inclinado á creer que de ningun modo es este el momento en que pudieran ser útiles las proposiciones de mediacion. Las dos partes esperan igualmente obtener un triunfo decisivo, y ambas rechazan la intervencion: sin embargo, si en adelante hubiera motivo razonable para suponer que esta tuviese buena acogida, el gobierno de S. M. tendria á dicha hacer los mayores esfuerzos para llegar al resultado apetecido de poner término á una guerra tan deplorable.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

**Paris 17.**—El gobierno del Ecuador ha ofrecido al del Perú su mediacion para arreglar las diferencias que median con España; y además ha invitado al gobierno de Chile para que interponga asimismo su influencia en pro de un arreglo.

El presidente de la República de Chile, en su discurso de apertura del Congreso, ha ofrecido reconocer el nuevo órden de cosas establecido en Méjico por considerarlo como resultado de la manifestacion de la libre voluntad del pueblo mejicano.

Asegura tambien que la toma de las guaneras por la escuadra española ha causado grande agitacion, haciéndose ofrecimientos patrióticos por el gobierno, el cual opinaba que era inverosímil que peligrase la independencia del Perú.

El gobierno peruano ha anunciado que el empréstito que habia levantado era para aumentar las fortificaciones y comprar armamentos en los Estados-Unidos.

Lord Palmerston opina por que son inoportunos los actuales momentos para mediar en favor de la paz de los Estados-Unidos.

El jefe de la insurreccion argelina de la tribu de los Flittas se ha entregado.

La provincia de Orán está completamente pacificada, lo mismo que la de Constantina.

Los árabes quemaban algunas propiedades de los colonos franceses.

Las tropas francesas acudian á sofocar el fuego y á salvar los intereses de los colonos.

**Paris 18.**—El Perú ha rechazado los ofrecimientos que le hacia la república del Ecuador para mediar en la cuestion con España.

El *Constitutionnel* dice que se han enfriado las relaciones entre España y la república Venezolana.

El gobierno ruso ha descubierto un complot revolucionario en Casam.

**Paris 18** (por la mañana).—La reunion general de los antiguos accionistas de la Caja Mirés, que acaba de tener lugar, ha tenido las proporciones de un verdadero acontecimiento.

La reunion ha sido numerosísima.

Mirés, en su Memoria, ha relatado los sacrificios que ha hecho y la larga lucha judicial que ha sostenido contra los liquidadores.

Ha añadido que el gobierno imperial no se opondrá en adelante á sus esfuerzos.

Los accionistas han prodigado sus aplausos á Mirés, dándole, por unanimidad, un voto de confianza, y se han separado á los gritos de ¡Abajo los liquidadores!

**Bruselas 17.**—El viaje proyectado por el rey Leopoldo con el objeto de conferenciar en Vichy con el emperador Napoleon, se realizará en toda la presente semana.

**Turin 17.**—Garibaldi ha llegado á Caprera.

Se asegura que no quiere prestarse directa ó indirectamente á los proyectos revolucionarios, á cuyo efecto se siguen haciendo alistamientos en el Oriente.

La empresa belga encargada de la canalizacion marítima de Ostia á Roma, empezará sus trabajos en el mes de octubre.

**Londres 17.**—Las últimas noticias de New-York

han dado lugar á nuevos rumores sobre proyectos de mediacion por parte de Francia é Inglaterra; pero segun personas bien informadas, no tienen ningun fundamento por ahora.

#### GACETILLAS.

**Publicacion útil.**—Por tal tenemos, y en este concepto la recomendamos, al *Indice de la legislacion de los ramos de Gobernacion y Fomento*, que publica en la Coruña el secretario de aquel gobierno civil, D. Antonio de Medina y Canals, y cuyo anuncio verán nuestros lectores en la seccion correspondiente.

**Fui á verlos.**—Los toros que han de lidiarse en nuestra plaza en las próximas corridas, y que se hallan ya desde el lunes en el sitio llamado de la Albricia recibiendo las visitas de los curiosos aficionados, han parecido buenos, en su mayor parte, á los inteligentes, siendo casi todos de libras y bien armados. Uno hay muy cornigacho pero de una intencion del demonio, pues dicen que ha dado que hacer estos dias por su mal genio. Veremos cómo se portan el cornigacho y los bien armados y los diestros y sus cuadrillas y hasta el público que ha de juzgar y ser juzgado.

**Gracias, señor alcalde.**—Con satisfaccion hemos visto que se están corrigiendo las quebraduras de la calle de Santa Lucía, echando los mas precisos remiendos en la subidita que conduce al salon de los bailes de invierno. Los individuos de esta sociedad de baile agradecerán tanto como nosotros la atencion del señor alcalde, pues precisamente mañana tendrá lugar el baile anunciado y no es poco que el camino del templo de Terpsicore se encuentre un poco *mas suave*. Creemos sin embargo que el empedrado de la calle de Santa Lucía y el de su adyacente la del Martillo necesitan una vuelta completa. Aconsejamos esa vuelta ó cambio para la primera ocasion oportuna.

**Traslado.**—Oiga V., amigo.

—Servidor de V.

—Yo soy de Amusco, por lo que sea, y he venido á Santander á tomar baños.

—Pues que aprovechen.

—¡Quiá; si no lo digo por eso.

—Pues V. dirá...

—Quisiera saber si es esto el Sardinero.

—No señor, esto se llama Arcos de Bolao.

—Pero ¿me podrá bañar aquí?

—Hombre, segun se los hayan prescrito á V.

—Salados y de ola, para servir á V.; de todo lo cual parece que hay en este piélago.

—Es verdad, pero es de dominio particular y acaso no permitan... lo que es calado ya tiene.

—¿Pero es agua de mar esto, ó de dónde ha venido? porque se me figura que *giede* algo.

—Y aun algos.

—Velay, usté. Pues ello sino es la mar lo parece... calla... si será... Miste, miste aquel paisano arrimao á la pared... Andá, y yo que me queria bañar... Pero cómo se consiente esto...

—Pues *velay*, con que si V. no me manda otra cosa...

—Que haiga salud.

—Y columnas mingitorias. Agur.

—Diquialuego.

#### SECCION MARITIMA.

##### BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin Filomena, de 24 ts., cap. D. I. Rentería, de Bayona con 4,200 tablas pino á los Sres. Quintana y Gutierrez: 29 bultos brea y otros á los Sres. Arrarte é hijos.

Patache Pepita y Pepe, de 19 ts., cap. D. J. Berdiales, de Gijon con 46,000 kilos carbon á la órden.

Corbeta Doña Sol, de 264 ts., cap. D. F. Andraca, de Hamburgo en lastre.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con tejidos, ferreteria y otros para varios.

##### BUQUES DESPACHADOS.

Lanchon San José, de 13 ts., cap. D. G. Andonegui, para Zumaya con aguardiente, azúcar, jaban y otros.

##### CAMBIOS DE HOY.

Paris al 13 de Octubre 5 18 y 8 por 100 descuento anual.

Acciones del Crédito Cantabro de 2,000 reales desembolsado 30 por 100 á 42 1/4 por 100 con plazo de seis meses y abono de 9 por 100 de interés anual.

#### SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 3. cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Isabel II.

Correspondencia con el ferro-carril del Norte.

DE SANTANDER A MADRID.				DE MADRID A SANTANDER.				DE SANTANDER A BAYONA.				DE BAYONA A SANTANDER.			
Kiló-metros	Estaciones.	Trenes núms. 5 y 9 de Isabel II con los núms. 22 y 13 del Norte.		Kiló metros	Estaciones.	Trenes núms. 18 y 21 del Norte con los núms. 10 y 2 de Isabel I.		Kiló-metros	Estaciones.	Trenes núms. 1 y 7 de Isabel II con los núms. 6 bis y 18 del Norte.		Kiló-metros	Estaciones.	Trenes núms. 18 y 17 del Norte con los núms. 8 y 4 de Isabel II.	
		Llegada.	Salida.			Llegada.	Salida.			Llegada.	Salida.			Llegada.	Salida.
	Santander.		5 30 tarde.		Madrid.		3 tarde.		Santander.		9 30 mañana		Bayona.		1 50 tarde.
107	Alar del Rey.	11 44 noche.	12 15	242	Valladolid.	9 50 noche.	10	107	Alar del Rey.	5 1 tarde	5 45	221	Miranda.	10 34 noche.	11 4
198	Venta de Baños.	3 mañana	3 21	279	Venta de Baños.	10 45	11 5	198	Venta de Baños.	9 8 noche.	10 50	311	Búrgos.	1 28	1 33
235	Valladolid.	4 5	4 20	370	Alar del Rey.	2	2 25	283	Búrgos.	12 38	12 43	395	Venta de Baños.	3 16 mañana	7
477	Madrid.	11		477	Santander.	8 20 mañana		372	Miranda.	2 36 mañana	3 6	486	Alar del Rey.	10 7	10 45
								593	Bayona.	12 5 tarde.		593	Santander.	6 tarde.	

### PLAZA DE TOROS DE SANTANDER.

En las tardes de los días 24 y 25 de Julio de 1864

se verificarán (si el tiempo no lo impide)

## DOS CORRIDAS DE TOROS.

La empresa, que como tiene acreditado en los dos años anteriores, quiere ver satisfechos los deseos de todas las personas que la favorecen concurriendo a este espectáculo, ya de la ciudad, como forasteros, se propone en el presente agradar también cuanto pueda ofreciendo la variedad posible en las cuadrillas y toros. En cada tarde se lidiarán 6 toros: 6 de la ganadería de doña Gala Ortiz, de San Agustín, y 6 de la de D. Ventura Diaz, de Cerzeda, partido de Colmenar Viejo.

Presidirá las corridas la autoridad competente.

Lidadores.—Picadores: Antonio Osuna.—Lorenzo García.—José Marqueti y Mariano Arjona. Espadas: Julian Casas (el Salamquinio) y Gonzalo Mora, con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros.

Sobresaliente de espada: Victoriano Alcon (el cabo) con la obligación de poner banderillas a los toros que le correspondan.

Precios de las localidades por cada función.

A LA SOMBRA.		AL SOL.	
Delantera de palco.	40	1.ª fila.	24 rs.
Centros de id.	30	2.ª " "	20 " "
Balconcillo de grada.	19	3.ª " "	18 " "
Centros de id.	14	4.ª " "	16 " "
Talanquera.	24	1.ª " "	20 " "
Contra talanquera.	19	2.ª " "	18 " "
Tendidos.	12	3.ª " "	16 " "
Un palco entero con 12 entradas.	400	4.ª " "	14 " "

Se previene de orden de la autoridad.

No se permitirá la entrada a los niños sin billete. Los billetes que se presenten rasgados no serán admitidos a las puertas de entrada, y cada concurrente llevará el suyo respectivo en la mano para entregarlo a los interventores de ellas. Si alguno presentase dos o mas se tomarán como suyos, y no entrará el que personalmente no entregue su billete.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos de la tarde. El público no tendrá derecho a pedir mas toros que los seis anunciados en cada una de las corridas. Si algun lidiador se inutilizase, la empresa no tiene obligación de reemplazarle. Para los toros que no tomen las varas de ordenanza se usarán banderillas de fuego. Se prohíbe arrojar a la plaza todo lo que pueda perjudicar a los lidiadores y molestar a los toros. Empezada la función no tendrá derecho el público a reclamar el importe de las entradas, por ninguna de las causas ajenas a la voluntad de la Empresa. La Empresa no responderá de otros billetes que los que se espendan en los despachos que se marcan por la misma, y si alguno se creyese falsificado será presentado el portador a los tribunales para el procedimiento que corresponda.

Las corridas empezarán a las cuatro y media.

NOTA. El abono de las localidades se abre al público desde el 15 al 20 de Julio, de 9 a 12 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde, en la fonda del Comercio.—El despacho de billetes al público se abre el 23 todo el día y los de las corridas hasta la una, calle del Puente, tienda de D. Domingo Corcho, y desde esta hora en adelante en los despachos dispuestos en la Plaza de Toros.

## ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. Es muy superior a todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao al jarabe anti-escorbútico, a las esencias de zarzaparrilla igualmente a todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empujes, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

También se receta el Rob Boyveau-Laffeteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondría, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis mensual, golpes de sangre, oscilación, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidróceles, hidropesías, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastro-esteritis, etc.

Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de 60 años, y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retractiones y afecciones de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y a otros remedios.

EL ROB SIRVE PARA CURAR

Herpes.	Tumores blancos.	Hidropesía.
Gota.	Asmas nerviosas.	Mal de piedra.
Catarros de vejiga.	Úlceras.	Sífilis.
Palidez.	Sarna degenerada.	Gastro-enteritis.
Abscesos.	Reumatismos.	Escrófulas.
Marasmo.	Hipocondría.	Escorbuto.

Depósitos, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Y por mayor especialmente en Madrid, Exposición Extranjera, calle Mayor, número 10.

Precios por menor 24 rs. 38 rs. 70 rs. botella.

Se vende en Santander, casa de D. Bernardo Corpas.

**ACETE DE HOGG**  
DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrófulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece). — Dulce y fácil de tomar. — Mención honorable.  
Paris, rue Castiglione, n.º 2. — Depósito en las buenas farmacias.  
Precios en París, 32 y 16 rs. — En España, 40 y 24 rs. — Santander, D. Bernardo Corpas. 5. 2m2. 2

### Nuevas armas de fuego cargándose por la culata.

Se venden en casa de Le Page Moutier, en París, rue de Richelieu, núm. 11:

- Escopetas que se cargan por la culata, llamadas sistema á broche Lefaucheur, de dos tiros, de 200 á 600 francos.
  - Del mismo sistema y un tiro, desde 125 francos arriba.
  - Escopetas de un nuevo modelo, llamadas de percusion en el centro, de 300 á 700 francos.
- Y en fin revólvers de todos los modelos perfeccionados y entre ellos los revólvers del inventor privilegiado, que se cargan con cartuchos que pueden servir indefinidamente en todos los países del mundo, llenados de nuevo de pólvora y poniéndoles cebo y bala, porque el culot puede servir siempre.
- Los prospectos con dibujos se distribuyen en la Exposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10, en Madrid. En aquella hay como muestra una escopeta de percusion en el centro, y dos pequeños revólvers.

### INDICE

de la legislación de todos los ramos DE GOBERNACION Y FOMENTO,

desde 1.º de Enero de 1830 hasta 30 de Junio de 1864, por D. Antonio de Medina y Canals, secretario del gobierno de la provincia de la Coruña.

Esta obra que extrae y metodiza, por materias, todas las disposiciones que constituyen el derecho administrativo desde la época que se indica, señalando la Gaceta ó tomo de decretos en que se encuentran insertas, comprende también las reales órdenes, infinitas en número, que se han circulado autografiadas, y que no aparecen publicadas en el periódico oficial del gobierno ni en la colección legislativa. Es indispensable para los empleados, secretarios de Ayuntamiento y demás funcionarios que entienden en el despacho de los asuntos de la administración civil.

Véndese á 20 rs. en la Coruña, y se remite por el correo, franca de porte, enviando 22 rs. en libranzas de fácil cobro. Los pedidos se dirigirán á don Nicolás Miguez, oficial del gobierno de la misma provincia.

### Gran hotel de la Bolsa y de los Embajadores.

DIRIGIDO POR JOSÉ BARÓ.

Rue Notre Dame des Victoires, 15 y 17, esquina de la Bolsa.—Paris.

Este grande y acreditado establecimiento, nuevamente amueblado, ofrece todo el confortable que pueden desear los señores viajeros. Su actual propietario, José Baró, que ha estado quince años dirigiendo el hotel de América y de España en Marsella, sabe por su larga experiencia cómo se debe complacer á los señores viajeros.

Se habla el español. 31 A. 1

### Empresa del ferro-carril de Isabel II.

Por acuerdo del Consejo de Administración, el día 5 del mes de Agosto próximo, á las doce de su mañana, se adjudicará en subasta el suministro de 5.000 galgas-frenos para los coches y wagones de la línea.

Las condiciones bajo las cuales habrá de hacerse el suministro, están de manifiesto en la secretaría de la empresa para los que gusten examinarlas.

Las proposiciones deberán dirigirse á esta gerencia (en pliego cerrado) arregladas estrictamente al modelo que se inserta á continuación, y serán admitidas hasta las once de la mañana del espresado día 5 de Agosto.

El Consejo de administración se reserva la facultad de admitir la proposición que estime mas ventajosa y la de desecharlas todas si ninguna le satisficiese.

Modelo de proposición.

D.... vecino de.... enterado del anuncio y condiciones para el suministro de 5.000 galgas-frenos a la empresa del ferro-carril de Isabel II, se comprometo a suministrarlas por el precio de (tanto) cada una. (Fecha, firma y domicilio del proponente).

Santander 20 de Julio de 1864.—El vicedirector gerente, M. Gutierrez.

### PIANOS VERTICALES.

De la fábrica mas acreditada de Londres los acaba de recibir D. Juan Antonio Sarasola y los espende en su almacén, Rivera, núm. 31, á precios muy arreglados.

También acaba de recibir un surtido de camas inglesas, planchas de vapor comunes para ropa, palas, picachones y hierro de todas dimensiones, tablas de cabreton, tableta para cielo raso, clavazón, puntas llamadas de Paris y otros varios efectos. 3s2 6

En el establecimiento de D. Ignacio Soriano, junto á la iglesia de la Compañía, se venden coches para niños, de forma muy elegante, de dos y cuatro asientos, á precios muy arreglados. 6-4

### Gran depósito de sanguijuelas.

Calle de la Blanca, núm. 42, tienda.

Los Sres. Moja y Prada acaban de recibir un hermoso surtido de dicho género, de superior calidad, tanto en su tamaño, cuanto por ser las mas usuales en medicina, procedentes de los pozos mas acreditados del extranjero, y las espenden por mayor y menor. 2

### A los enfermos.

De un día á otro llegará á esta capital el médico de Avila D. Fernando Castresana, director del Vigia de los Partidos, y permanecerá algun tiempo recibiendo consultas y practicando operaciones.—Se da razon en esta imprenta. 3-3

### DEPOSITO

- de Zinc laminado.
- Id. en lingotes.
- Clavos de zinc.
- Plomo en galápagos.
- Gris de zinc para pintura.

Estos efectos, procedentes de fábricas de la Península pertenecientes á la Real Compañía Asturiana de Minas, se hallan de venta en las oficinas de la misma Compañía establecidas en Avilés, Rentería y Santander calle de Isabel II, núm. 8. 2s1 23

### Vapor CUCO,

capitan D. Francisco Beitia.

De Santander á la Coruña, haciendo las escalas de Rivadesella, Gijón, Avilés, Luarca y Rivadeo.

Este nuevo y hermoso vapor saldrá de Santander para los puertos indicados todos los días 1.º y 15, y de la Coruña los 8 y 23, admitiendo carga y pasaje.

La empresa, sin embargo, suprimirá de estas escalas las que le convenga.

Le despatchan los Sres. Perez y García é informarán los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13. 2s1 3

### Exposicion internacional de Bayona.

La empresa de los vapores UNION, COMERCIO y CARMEN, deseando proporcionar al público el medio de trasladarse fácil y económicamente á visitar la vecina villa de Bayona y su Exposición internacional, ha dispuesto reducir los precios de pasaje durante la época que esta permanezca abierta, en la forma siguiente:

PRECIOS DE IDA Y VUELTA.

De Santander á Bayona.

En cámara. . . . . rvn. 80

En cubierta. . . . . 40

Los viajes de salida tendrán solamente efecto cuando los vapores salgan directamente para Bayona. Los regresos podrán efectuarse á opcion de los pasajeros en cualquiera de los viajes que hagan desde Bayona directos ó con escala, sea en uno ú otro de los vapores citados y durante la Exposición. 18